

UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A

DECLARACIÓN PÚBLICA ENTRADAS FIESTA CHILENA

El tema de las entradas liberadas a la Fiesta Chilena ha sido materia de conflictos desde hace muchos años. Se hizo cargo del reparto el Departamento de Organismos Comunitarios, el mismo departamento que ha rechazado trabajar en conjunto con las Juntas de Vecinos. Este departamento desarrolla consistentemente actividades informando a última hora, evitando toda coordinación y su manera de abordar el tema de las entradas liberadas nuevamente ha sido ineficientemente manejado.

Durante la etapa previa a la actual Fiesta Chilena siempre se manifestó que este año no habría entradas liberadas y que los vecinos podrían entrar gratuitamente con la "Tarjeta Vecino" incluidos dos acompañantes. Sin embargo se confeccionaron miles de entradas liberadas, de las que nadie conoció una política de reparto y que estaban ya en poder de revendedores antes que los vecinos de Ñuñoa pudieran acceder a ellas. Hasta ahora se desconoce cómo se repartieron, dónde y cuántas. Recién el miércoles 11, funcionarios de ese departamento llamaron a las juntas de vecinos para informarles que cada una dispondría de una cantidad de 500 entradas que deberían ser retiradas al día siguiente jueves 12 bajo firma y folio conocido.

Esta cantidad es absolutamente insuficiente en cantidad y tardía en el tiempo como para hacer un reparto ordenado y completo en cada barrio. Basta saber que Ñuñoa tiene más de 220.000 habitantes en sus 37 unidades vecinales para saber que es imposible satisfacer la necesidad de entradas con 500 entradas por unidad vecinal.

El reparto de entradas ha sido ofrecido por las juntas de vecinos en diferentes ocasiones, siempre que sea con el debido tiempo y en cantidad suficiente, lo que actualmente no sería ya necesario con la entrada en operación de la "Tarjeta Vecino". Las entradas de cortesía entregadas a las directivas en los últimos años siempre han sido un complemento de otras formas de reparto y no para una entrega masiva.

Pero hasta aquí esto sólo podría deberse a la reiteración de políticas equivocadas. Sin embargo, el día de ayer, 17 de septiembre, se presentaron funcionarias traídas en un móvil municipal en la Villa Lo Valdivieso Sur, donde el Presidente de la Junta de Vecinos es vicepresidente de la Unión Comunal. El objeto de esta visita era indisponerlo con los vecinos, exhibiendo una copia del recibo firmado por este, de 500 entradas, las que según las funcionarias no habría entregado a sus destinatarios. Esto se complementó con una entrega de 4 entradas por departamento en un block (Luis Bisquert 2806), mientras se indicaba a los vecinos que debían pedirle entradas al presidente de la Junta de Vecinos.

Responsabilizamos al Departamento de Organismos Comunitarios de cualquier daño que sufra nuestro dirigente y exigimos se inicie un sumario para esclarecer las responsabilidades administrativas. Asimismo exigimos saber el resultado del sumario ordenado hace un año por situaciones similares.

DIRECTORIO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A

18 de septiembre de 2019